

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14123 *Resolución de 12 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 150, de 6 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 154, de 12 de agosto de 2021, se ha publicado un extracto de ambas convocatorias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campo de Criptana y en la sede electrónica de su página web (www.campodecriptana.es).

Campo de Criptana, 12 de agosto de 2021.–El Alcalde, Santiago Lázaro López.